

## INFORME A LOS ACCIONISTAS

GUAYAQUIL, JULIO 09 DEL 2010

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE SERVICIOS AEREOS COLAEREOS S.A.  
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los estados contables de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS AEREOS COLAEREOS S.A.** cortado al 31 de diciembre de 2009, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1. Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las normas contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.
2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
3. Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringingimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
4. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI. Este sistema de corrección monetaria, reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral del efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No.4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

ATENTAMENTE,

  
MARÍA ROMERO CARBO  
REPRESENTANTE LEGAL



# COMPANIA DE SERVICIOS AEREO COLAEREO S.A.

---

Guayaquil, 08 de Julio del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a ustedes que los Administradores o Representantes legales de la compañía a la presente fecha son los siguientes:

María Romero Carbo	C.I.# 0901692665	Gerente General
Isidro Romero Carbo	C.I.# 0901442517	Presidente
Humberto Noboa Justavino	C.I.# 0904244324	Director Titular
Mario Zurita Parker	C.I.# 0908959455	Director Titular

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de ante mano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



**MARIA ROMERO CARBO**  
**GERENTE GENERAL**



# DOMENITI S.A.

---

Guayaquil, 09 de Julio del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que la Compañía de Servicios Colaereos con RUC.#0990884269001 funciona en nuestra instalaciones ubicada en la Av. Francisco de Orellana S/N A. Borges Edificio Centrum of. 1 y 2.

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de ante mano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

  
**MARIA ROMERO CARBO**  
**GERENTE GENERAL**

